

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Acuerdo del Secretario de Educación del Estado, por el que establece el Programa denominado "Uniformes Escolares Gratuitos para el Ciclo Escolar 2020-2021"



REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

15/sep/2020	ACUERDO del Secretario de Educación del Estado, por el que establece el Programa denominado “Uniformes Escolares Gratuitos para el Ciclo Escolar 2020-2021, para las alumnas y los alumnos de escuelas públicas de educación primaria y secundaria del Estado de Puebla”.
-------------	---

CONTENIDO

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROGRAMA DENOMINADO “UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2020-2021, PARA LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS DE ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ESTADO DE PUEBLA”	3
PRIMERO	3
SEGUNDO.....	3
TERCERO.....	3
I. DEFINICIONES.....	3
II. OBJETIVO.....	4
III. POBLACIÓN OBJETIVO.....	4
IV. DESCRIPCIÓN	5
V. COBERTURA.....	5
VI. RESPONSABLES	5
VII. REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO DEL PROGRAMA ...	6
VIII. ENTREGA DE PAQUETES ESCOLARES GRATUITOS.....	6
IX. ATENCIÓN CIUDADANA.....	6
X. INCIDENCIAS.....	6
XI. EVALUACIÓN E INDICADORES.....	7
XII. TRANSPARENCIA	7
XIII. CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR	8
XIV. ETIQUETADO	8
XV. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL.....	8
TRANSITORIOS	9

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROGRAMA DENOMINADO “UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2020-2021, PARA LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS DE ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ESTADO DE PUEBLA”

PRIMERO

Se establece el Programa denominado “Uniformes Escolares Gratuitos para el Ciclo Escolar 2020-2021, para las Alumnas y los Alumnos de Escuelas Públicas de Educación Primaria y Secundaria del Estado de Puebla”, que consiste en la dotación por parte del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Secretaría de Educación, de un uniforme escolar de uso diario, a cada alumna o alumno que se encuentre inscritos en las escuelas oficiales de los niveles de primaria y secundaria del Estado de Puebla.

SEGUNDO

El uniforme escolar de uso diario se integra por una falda o un pantalón para cada educando al que está destinado, una playera tipo polo, un suéter y un par de calzado.

TERCERO

La implementación del Programa de referencia, se aplicará en los siguientes términos:

I. DEFINICIONES

CONAFE: Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Dirección General: Dirección General de Desarrollo Educativo de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla.

Dirección General de Planeación: Dirección General de Planeación y Servicio Profesional Docente de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla.

Incidencia: El reporte realizado por la madre, padre, tutora o tutor de las personas beneficiarias que requieran cambio de talla de uniforme o calzado, cambio por defecto o daño en algún elemento del uniforme escolar o que no haya recibido el mismo.

Personas beneficiarias: Las alumnas y los alumnos que se encuentren inscritos en escuelas primarias y secundarias públicas de los doscientos diecisiete municipios del Estado de Puebla.

Programa: El presente Programa denominado “Uniformes Escolares Gratuitos para el Ciclo Escolar 2020-2021, para las Alumnas y los Alumnos de Escuelas Públicas de Educación Primaria y Secundaria del Estado de Puebla.”

SA: La Secretaría de Administración del Estado de Puebla.

Secretaría: La Secretaría de Educación del Estado de Puebla.

Subsecretaría: La Subsecretaría de Educación Básica y Media Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla.

SICEP: El Sistema de Control Escolar del Estado de Puebla.

Nivel primaria:

Uniforme escolar: Pantalón o falda, playera tipo polo y suéter.

Calzado: Un par de zapatos tipo escolar, color negro.

Nivel secundaria:

Uniforme escolar: Pantalón o falda, playera tipo polo y suéter.

UAF: La Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Puebla.

Uniforme Escolar Gratuito: Conjunto de elementos que se entregan a las personas beneficiarias, según su talla y medida, de acuerdo a lo siguiente:

II. OBJETIVO

Proporcionar Paquetes Escolares Gratuitos a las personas beneficiarias en escuelas primarias y secundarias públicas del Estado de Puebla, en apoyo a la economía de las familias poblanas.

III. POBLACIÓN OBJETIVO

Los Paquetes Escolares Gratuitos serán entregados a las alumnas y los alumnos inscritos en escuelas primarias y secundarias públicas del Estado de Puebla de los siguientes niveles educativos:

- a. Primaria General;
- b. Primaria Indígena;
- c. Primaria de los Centros de Atención Múltiple;
- d. Primaria CONAFE;
- e. Primaria Nocturna;
- f. Secundaria General;

- g. Secundaria Técnica;
- h. Telesecundaria;
- i. Secundaria Nocturna, y
- j. Secundaria CONAFE.

IV. DESCRIPCIÓN

El Programa consiste en la entrega de Paquetes Escolares Gratuitos a las personas beneficiarias, en los términos establecidos en el presente Acuerdo.

V. COBERTURA

El Programa se implementará en todas las escuelas primarias y secundarias públicas de los doscientos diecisiete municipios del Estado de Puebla.

VI. RESPONSABLES

La Secretaría es la dependencia responsable de la planeación, organización, ejecución y evaluación del programa, a través de sus diferentes áreas:

a. La Dirección General de Planeación será responsable de promover y validar la información de las escuelas primarias y secundarias públicas del Estado de Puebla y de las personas beneficiadas por escuela, grado y tallas conforme a los datos capturados en el SICEP.

Así mismo estará bajo su responsabilidad la evaluación del programa y de proporcionar a la Dirección General Jurídica y de Transparencia de la Secretaría, la información del padrón de beneficiarios, para los efectos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

b. La UAF será la responsable de solicitar a la SA la adquisición de los bienes que conforman los paquetes escolares gratuitos, así como de formalizar los contratos y tramitar los pagos que correspondan, conforme a la normatividad aplicable.

c. La Subsecretaría y la Dirección General serán responsables de la distribución y entrega de los Paquetes Escolares Gratuitos a todas las personas beneficiarias que estén inscritas en el ciclo escolar 2020-2021 en los doscientos diecisiete municipios del Estado de Puebla.

Las funcionarias y los funcionarios se sujetarán a lo establecido en el presente Programa, a los controles internos, a los formatos y a la normatividad aplicable.

VII. REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO DEL PROGRAMA

Para acceder a los beneficios del Programa, las personas beneficiarias deberán estar inscritas en escuelas primarias y secundarias públicas del Estado de Puebla, para el ciclo escolar 2020-2021, conforme a lo establecido en el Numeral III del presente Programa y estar registrados en la base de datos del SICEP al inicio del mencionado ciclo escolar.

VIII. ENTREGA DE PAQUETES ESCOLARES GRATUITOS

Los Paquetes Escolares Gratuitos serán entregados a la madre, padre, tutor o tutora de las personas beneficiarias, con base en el proceso de entrega y distribución que la Secretaría establezca.

La madre, padre, tutor o tutora de las personas beneficiarias que reciban el uniforme escolar gratuito, deberá presentar una identificación oficial vigente, que podrá ser credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte, licencia de conducir, credencial del INAPAM, IMSS, ISSSTE, ISSSTEP o SEDENA, debiendo firmar el acuse de recibo que le será proporcionado, cuyo formato se anexa al presente.

IX. ATENCIÓN CIUDADANA

a. La primera instancia para resolver dudas será la Directora o Director de la escuela en la que esté inscrita la persona beneficiaria, quien atenderá dudas o sugerencias y, en su caso, las canalizará a la Coordinación de Desarrollo Educativo que corresponda.

b. Las Coordinaciones de Desarrollo Educativo, brindarán atención personalizada a quienes requieran información o que presenten alguna incidencia.

c. La Secretaría proveerá información relacionada con el Programa, a través del número 800 714 7108, de lunes a viernes de 08:00 a 19:00 horas, y canalizará al área correspondiente los casos de inconformidades e incidencias presentadas.

X. INCIDENCIAS

La atención de incidencias será la siguiente:

a. La madre, padre, tutora o tutor de las personas beneficiarias tendrá como máximo ocho días hábiles, contados a partir de la recepción del uniforme escolar gratuito, para reportar a la Directora o Director de la escuela la incidencia y devolver el uniforme escolar gratuito para su sustitución. El mismo procedimiento se deberá realizar en caso de que las personas beneficiarias no reciban el uniforme escolar gratuito en el periodo de entrega establecido por la Secretaría.

b. La madre, padre, tutora o tutor de las personas beneficiarias que presenten alguna incidencia, en forma conjunta con la Directora o Director de la escuela requisitarán el formato de incidencia respectivo, a efecto de que la Directora o Director de la escuela realice las gestiones necesarias ante la Coordinación de Desarrollo Educativo que corresponda, para su atención y solución inmediata.

c. La Subsecretaría y la Dirección General en forma conjunta, a partir de la recepción de las solicitudes de incidencias que le sean canalizadas por la Directora o Director de la escuela, tendrán un término de diez días hábiles, contados partir del día siguiente en que reciban la incidencia, para resolver las mismas.

XI. EVALUACIÓN E INDICADORES

La Secretaría, a través de la Dirección General, estimará los resultados de la implementación del Programa con base en los siguientes criterios:

a. Cantidad de Paquetes Escolares Gratuitos entregados, y

b. Personas beneficiarias inscritas en el SICEP en el ciclo Escolar 2020-2021.

XII. TRANSPARENCIA

El padrón con las personas beneficiarias será publicado en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Puebla y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Para el desarrollo o emisión de documentos oficiales que hagan referencia al Programa deberá insertarse la leyenda siguiente:

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

XIII. CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR

En la entrega de paquetes escolares gratuitos, los miembros del Consejo De Participación Escolar y Comité de Contraloría Social, podrán atestiguar los procesos de entrega.

XIV. ETIQUETADO

El uniforme y calzado escolar que conforman el Uniforme Escolar Gratuito, deberán llevar inserta una etiqueta con la siguiente leyenda: *“Uniforme o calzado gratuito proporcionado por el Gobierno del Estado de Puebla. Prohibida su venta”, además de la composición, instrucciones de lavado y “Hecho en México”.*

XV. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

La aplicación del Programa se determinará de acuerdo con la disponibilidad presupuestal establecida en la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2020.


TRANSITORIOS


(Del ACUERDO del Secretario de Educación del Estado, por el que establece el Programa denominado “Uniformes Escolares Gratuitos para el Ciclo Escolar 2020-2021, para las alumnas y los alumnos de escuelas públicas de educación primaria y secundaria del Estado de Puebla”, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 15 de septiembre de 2020, Número 11, Cuarta Sección, Tomo DXLV).

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO. Para el caso de duda sobre la interpretación del presente Programa, la Secretaría, a través de la Subsecretaría y de la Dirección General, serán responsables de determinar lo conducente.

Dado en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los tres días del mes de agosto de dos mil veinte. El Secretario de Educación del Estado de Puebla. **C. MELITÓN LOZANO PÉREZ.** Rúbrica.



Gobierno de Puebla  **Secretaría de Educación**

UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS

Ciclo escolar 2020-2021

PRIMARIA

ESCUELA: UNIDAD EDUCATIVA PROFESOR PORFIRIO O. MORALES

C.C.T.: 21EPR0262M

CORDE: 10 TEHUACAN


MUNICIPIO: TEHUACÁN


LOCALIDAD: TEHUACAN

UNIFORMES ESCOLARES ENTREGADOS:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
 Los datos personales que usted proporciona al Gobierno del Estado de Puebla serán utilizados con confidencialidad y se almacenarán con medidas de seguridad que garanticen su protección, conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. Para consultar al aviso de Protección de Datos Personales completo, ingresar a: www.transparencia.puebla.gob.mx

Hacer historia. Hacer futuro.



Gobierno de Puebla  **Secretaría de Educación**

UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS

Ciclo escolar 2020-2021

PRIMARIA

ACUSE DE RECIBO

ESCUELA: UNIDAD EDUCATIVA PROFESOR PORFIRIO O. MORALES

C.C.T.: 21EPR0262M

CORDE: 10 TEHUACAN

MUNICIPIO: TEHUACÁN

LOCALIDAD: TEHUACAN

UNIFORMES ESCOLARES ENTREGADOS:

Datos de quien recibe: Fecha: / /
 Día Mes Año

Nombre(s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Se recibe:

- Uniforme escolares que se compone de:**
 Playera, suéter, falda o pantalón
- Cedula de Recibo de Uniformes Escolares:** Relación de beneficiarios con folio consecutivo para recabarfirmas

Director(a) de la Escuela **Representante del Consejo Escolar de Participación Social**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
 Los datos personales que usted proporciona al Gobierno del Estado de Puebla serán utilizados con confidencialidad y se almacenarán con medidas de seguridad que garanticen su protección, conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. Para consultar al aviso de Protección de Datos Personales completo, ingresar a: www.transparencia.puebla.gob.mx



Gobierno de Puebla



Secretaría de Educación


UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS
Ciclo escolar 2020-2021

SECUNDARIA

ESCUELA: CHARLES DE GAULLE
C.C.T.: 21ETV0222R
CORDE: 10 TEHUACAN
MUNICIPIO: TEHUACAN
LOCALIDAD: TEHUACAN
UNIFORMES ESCOLARES ENTREGADOS: _____

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
Los datos personales que usted proporciona al Gobierno del Estado de Puebla serán utilizados con confidencialidad y se almacenarán con medidas de seguridad que garanticen su protección, conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. Para consultar al aviso de Protección de Datos Personales completo, ingresar al www.transparencia.puebla.gob.mx

Hacer historia. Hacer futuro.



Gobierno de Puebla



Secretaría de Educación

UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS
Ciclo escolar 2020-2021

SECUNDARIA

ACUSE DE RECIBO

ESCUELA: CHARLES DE GAULLE
C.C.T.: 21ETV0222R
CORDE: 10 TEHUACAN
MUNICIPIO: TEHUACAN
LOCALIDAD: TEHUACAN
UNIFORMES ESCOLARES ENTREGADOS: _____

Fecha: ____/____/____
 Día Mes Año

Datos de quien recibe:


Nombre(s) _____
Apellido Paterno _____
Apellido Materno _____


Director(a) de la Escuela _____
Representante del Consejo Escolar de Participación Social _____

Se recibe:

1. Uniforme escolares que se compone de:
Playera, suéter, falda o pantalón
2. Cedula de Recibo de Uniformes Escolares: Relación de beneficiarios con folio consecutivo para recabarfirmas

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
Los datos personales que usted proporciona al Gobierno del Estado de Puebla serán utilizados con confidencialidad y se almacenarán con medidas de seguridad que garanticen su protección, conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. Para consultar al aviso de Protección de Datos Personales completo, ingresar al www.transparencia.puebla.gob.mx



Gobierno de Puebla  **Secretaría de Educación**

UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS
Ciclo escolar 2020-2021

PRIMARIA

ESCUELA: UNIDAD EDUCATIVA PROFESOR PORFIRIO O. MORALES

C.C.T.: 21EPR0262M

CORDE: 10 TEHUACAN

MUNICIPIO: TEHUACÁN

LOCALIDAD: TEHUACAN

PARES DE ZAPATOS ESCOLARES ENTREGADOS:

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
Los datos personales que usted proporciona al Gobierno del Estado de Puebla serán utilizados con confidencialidad y se almacenarán con medidas de seguridad que garanticen su protección, conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. Para consultar al aviso de Protección de Datos Personales completo, ingresar a: www.transparencia.puebla.gob.mx

Hacer historia. Hacer futuro.



Gobierno de Puebla  **Secretaría de Educación**

UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS
Ciclo escolar 2020-2021

PRIMARIA

ACUSE DE RECIBO

ESCUELA: UNIDAD EDUCATIVA PROFESOR PORFIRIO O. MORALES

C.C.T.: 21EPR0262M

CORDE: 10 TEHUACAN

MUNICIPIO: TEHUACÁN

LOCALIDAD: TEHUACAN

PARES DE ZAPATOS ESCOLARES ENTREGADOS:

Fecha: Día Mes Año

Datos de quien recibe:

Nombre(s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Se recibe:

- 1. Pares de Zapatos escolares**
Playera, suéter, falda o pantalón
- 2. Cedula de Recibo de Zapatos Escolares:** Relación de beneficiarios con folio consecutivo para recabar firmas

Director(a) de la Escuela **Representante del Consejo Escolar de Participación Social**

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
Los datos personales que usted proporciona al Gobierno del Estado de Puebla serán utilizados con confidencialidad y se almacenarán con medidas de seguridad que garanticen su protección, conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. Para consultar al aviso de Protección de Datos Personales completo, ingresar a: www.transparencia.puebla.gob.mx



Gobierno de Puebla  **Secretaría de Educación**

UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS
Ciclo escolar 2020-2021
SECUNDARIA

EDGAR OMAR MALDONADO GARCÍA
CURP: MAGEI071113MPLNRNA1

ESCUELA: HARLES DE GAULLE

C.C.T.: 21ETV0222R **CORDE: 10 TEHUACAN**

MUNICIPIO: TEHUACAN **LOCALIDAD: TEHUACAN**

Uniforme con: Pantalón **Genero: H** **Grado: 2** **Talla: 32**



B21R104399

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
Los datos personales que usted proporciona al Gobierno del Estado de Puebla serán utilizados con confidencialidad y se almacenarán con medidas de seguridad que garanticen su protección, conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. Para consultar el aviso de Protección de Datos Personales completo, ingresar a www.transparencia.puebla.gob.mx

Hacer historia. Hacer futuro.



Gobierno de Puebla  **Secretaría de Educación**

UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS
Ciclo escolar 2020-2021
SECUNDARIA

EDGAR OMAR MALDONADO GARCÍA
CURP: MAGEI071113MPLNRNA1
ESCUELA: HARLES DE GAULLE
C.C.T.: 21ETV0222R
CORDE: 10 TEHUACAN
MUNICIPIO: TEHUACAN
LOCALIDAD: TEHUACAN
Uniforme con: Pantalón **Genero: H** **Grado: 2** **Talla: 32**

Uniforme escolar que se compone de:
Playera, suéter, falda o pantalón



B21R104399

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
Los datos personales que usted proporciona al Gobierno del Estado de Puebla serán utilizados con confidencialidad y se almacenarán con medidas de seguridad que garanticen su protección, conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. Para consultar el aviso de Protección de Datos Personales completo, ingresar a www.transparencia.puebla.gob.mx

ACUSE DE RECIBO

Fecha: ____/____/____
Día Mes Año

Datos de quien recibe:

Nombre(s) _____

Apellido Paterno _____

Apellido Materno _____

Firma



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría de Educación

UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS
Ciclo escolar 2020-2021

CÉDULA DE RECIBO DE UNIFORMES ESCOLARES

C.C.T.: 21EPRO262M	CORDE: 10 TEHUACÁN
NOMBRE DE LA ESCUELA: UNIDAD EDUCATIVA PROFESOR PORFIRIO O. MORALES	
MUNICIPIO: TEHUACÁN	
LOCALIDAD: TEHUACÁN	
TOTAL DE UNIFORMES ENTREGADOS: 23	
FECHA:	


N.P.	FOLIO	CURP	GRADO	GENERO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	NOMBRE DE MADRE, PADRE O TUTOR	FIRMA
1	BZ1R104399	ROBE11113MPLNRNA1	4	M	ROMERO	BAUTISTA	ELENA		
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									


SUPERVISOR ESCOLAR
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

DIRECTOR DE LA ESCUELA
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

REPRESENTANTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE PARTICIPACION SOCIAL
NOMBRE Y FIRMA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Gobierno de Puebla  **Secretaría de Educación**

UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS
Ciclo escolar 2020-2021

PRIMARIA

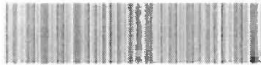
ELENA ROMERO BAUTISTA
CURP: ROBE111113MPLNRNA1

ESCUELA: UNIDAD EDUCATIVA PROFESOR PORFIRIO O. MORALES

C.C.T.: 21EPR0262M **CORDE:** 10 TEHUACAN

MUNICIPIO: TEHUACAN **LOCALIDAD:** TEHUACAN

Uniforme con: Falda **Genero:** M **Grado:** 4 **Talla:** 14



B21R104399

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
Los datos personales que usted proporciona al Gobierno del Estado de Puebla serán utilizados con confidencialidad y se almacenarán con medidas de seguridad que garanticen su protección, conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. Para consultar el Aviso de Protección de Datos Personales completo, ingresar a www.transparencia.puebla.gob.mx

Hacer historia. Hacer futuro.



Gobierno de Puebla  **Secretaría de Educación**

UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS
Ciclo escolar 2020-2021

PRIMARIA

ELENA ROMERO BAUTISTA
CURP: ROBE111113MPLNRNA1

ESCUELA: UNIDAD EDUCATIVA PROFESOR PORFIRIO O. MORALES

C.C.T.: 21EPR0262M **CORDE:** 10 TEHUACAN

MUNICIPIO: TEHUACÁN **LOCALIDAD:** TEHUACAN

Uniforme con: Falda **Genero:** M **Grado:** 4 **Talla:** 14

Uniforme escolar que se compone de:
Playera, suéter, falda o pantalón



B21R104399

ACUSE DE RECIBO

Fecha: ____/____/____
Día Mes Año

Datos de quien recibe:

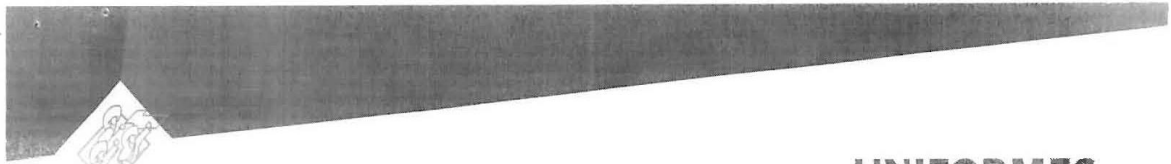
Nombre(s) _____

Apellido Paterno _____

Apellido Materno _____

Firma

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
Los datos personales que usted proporciona al Gobierno del Estado de Puebla serán utilizados con confidencialidad y se almacenarán con medidas de seguridad que garanticen su protección, conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. Para consultar el Aviso de Protección de Datos Personales completo, ingresar a www.transparencia.puebla.gob.mx



Gobierno de Puebla



Secretaría de Educación

UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS

Ciclo escolar 2020-2021

PRIMARIA

ELENA ROMERO BAUTISTA
CURP: ROBE111113MPLNRNA1

ESCUELA: UNIDAD EDUCATIVA PROFESOR PORFIRIO O. MORALES

C.C.T.: 21EPR0262M

CORDE: 10 TEHUACAN

MUNICIPIO: TEHUACAN

LOCALIDAD: TEHUACAN

Zapato escolar Género: M Grado: 4 Talla: 23.5



B21R104399

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ADOPCIÓN DE LA LEY DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
Los datos personales que usted proporciona al Gobierno del Estado de Puebla serán utilizados con confidencialidad y se almacenarán con medidas de seguridad que garanticen su protección, conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. Para consultar al Aviso de Protección de Datos Personales completo, ingresar a www.transparencia.puebla.gob.mx

Hacer historia. Hacer futuro.



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría de Educación

UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS

Ciclo escolar 2020-2021

PRIMARIA

ELENA ROMERO BAUTISTA
CURP: ROBE111113MPLNRNA1
ESCUELA: UNIDAD EDUCATIVA PROFESOR PORFIRIO O. MORALES
C.C.T.: 21EPR0262M
CORDE: 10 TEHUACAN
MUNICIPIO: TEHUACAN
LOCALIDAD: TEHUACAN
Zapato escolar Género: M Grado: 4 Talla: 23.5

ACUSE DE RECIBO

Fecha: ____/____/____
Día Mes Año

Datos de quien recibe:

Nombre(s) _____

Apellido Paterno _____

Apellido Materno _____

Zapato escolar



B21R104399

Firma _____

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
Los datos personales que usted proporciona al Gobierno del Estado de Puebla serán utilizados con confidencialidad y se almacenarán con medidas de seguridad que garanticen su protección, conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. Para consultar al Aviso de Protección de Datos Personales completo, ingresar a www.transparencia.puebla.gob.mx

TAT
LCA
AL
RE
NI
4.3

**UNIFORMES
ESCOLARES GRATUITOS**
Ciclo escolar 2020-2021

Secretaría
de Educación

Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

CÉDULA DE RECIBO DE ZAPATOS ESCOLARES

C.C.T. 21EPRO262M	CORDE: 10 TEHUACÁN
NOMBRE DE LA ESCUELA: UNIDAD EDUCATIVA PROFESOR PORFIRIO O. MORALLS	
MUNICIPIO: TEHUACÁN	
LOCALIDAD: TEHUACÁN	
TOTAL DE PARES DE ZAPATOS ENTREGADOS: 23	
FECHA:	

N.P.	FOLIO	CURP	GRADO	GENERO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	NOMBRE DE MADRE, PADRE O TUTOR	FIRMA
1	BZIR104399	ROBE11113MPLR1NA1	4	M	ROMERO	BAUTISTA	ELENA		
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

SUPERVISOR ESCOLAR
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

DIRECTOR DE LA ESCUELA
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

REPRESENTANTE DEL CONSEJO
ESCOLAR DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
NOMBRE Y FIRMA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"